

IMPREVISIONES Y ABANDONOS

Por el mes de junio, el digno Comandante de Marina de este puerto señor Cano-Manuel hubo de dirigir al entonces Gobernador civil señor Irazazabal una acertadísima comunicación, haciéndole ver la necesidad de que en nuestras playas se estableciera un servicio de botes de auxilio.

El señor Cano-Manuel hacia constar en la comunicación, que dicho servicio se hallaba establecido en la mayor parte de las playas, tanto de España como del extranjero, con lo que se evitaban gran número de accidentes.

Apesar de la acertada proposición, fueron abiertos al público los establecimientos de baños, sin que a las empresas ni a los particulares que los explotan se les obligase a montar el servicio constante de botes de auxilio.

Por fortuna, no ha habido que lamentar hasta ahora accidentes de mayor cuantía; pero sino hubiera sido así, la imprevisión y el abandono de las autoridades no hubiera perdon.

Con suma frecuencia ocurren en las playas casos en que se hacen indispensables el auxilio de los bañeros, pues son muchos los bañistas que por imprudencia o ignorancia, se ven en grave riesgo; pero los bañeros no pueden estar en todo, y en ciertos accidentes el retraso de unos minutos, y hasta de unos segundos, puede dar lugar a una desgracia, fácilmente evitable contando con el servicio de botes que solicitara la Comandancia de Marina de la primera autoridad de la provincia.

No hace muchos días que en la primera playa del Sardinero estuvo a punto de perecer un bañista que se internó demasiado en el mar.

Gracias a los auxilios que le prestaron cuantos presenciaron el accidente, no sufrió más que el susto consiguiente.

El lunes último ocurrió también en la segunda playa otro accidente del que fué víctima un conocido y apreciado joven de esta capital, accidente que con un poco más de vigilancia podía muy bien haberse evitado.

Para evitar que el caso pueda repetirse consideramos conveniente que los guardias impidan tirarse al agua desde determinados puntos.

Respecto a los botes de auxilio, aunque ya la actual temporada se halla bastante avanzada, no estaría de más que el señor Gobernador civil dispusiera algo en el sentido que la Comandancia de Marina indicara en tiempo oportuno, a fin de que si por desgracia se repitiesen ciertos accidentes no puedan ser tachadas las autoridades de imprevisoras y de abandonadas.

Ramillete Literario

BORRADORES

Me gusta revolver esos legajos sucios y amarillentos por la humedad y el polvo, y corroílos por la acción implacable de los tiempos. Borradores que el alma del poeta en sus tachadas líneas recogieron; cuánto drama en sus páginas se esconden! cuánto hundiada ilusión, cuánto recuerdo! Tristezas y alegrías, risas y llantos, ambición, deseos, esperanzas, delirios, entusiasmos, angustias... desalientos... Y esas sucias cuartillas, que al tocarlas se deshacen en polvo entre los dedos, son el espejo en que el poeta mira sus vagorosos sueños. son algo que, encarnado en su existencia, es parte de su alma, es su cerebro trasladado al papel, y los renglones en que la mente retrató su vuelo; son su vida, su carne, son él mismo que se refleja en ellos. Por eso gozo en revolver las hojas corroidas por el tiempo, y al contemplar sus líneas desiguales, yo no sé por qué veo llorar al hombre que trazó esos rasgos

al compás de sus tristes pensamientos. Por eso gozo al ver esos papeles amarillos y viejos, y al pensar en las lágrimas caídas sobre los trazos negros, surge en mi espíritu una idea tenaz surge en mi espíritu que sin cesar repito como un eco: —Borradores que el alma del poeta en sus tachadas líneas recogieron, cuánto drama en sus páginas se esconden! cuánto hundiada ilusión, cuánto recuerdo!.. E. Herrera Bremón.

LA TUBERCULOSIS

Instrucciones para prevenirla

La tuberculosis es una enfermedad producida por un microbio que a la luz del sol muere en poco tiempo y en la obscuridad vive y se desarrolla.

Este microbio abunda mucho en los esputos de los tísicos.

Cuando se tocan estos esputos, sus partículas se mezclan con el aire que respiramos, se introducen en los pulmones y engendran la tuberculosis en las personas predispuestas a padecerla.

Predisposiciones a la tuberculosis: Los excesos en las bebidas alcohólicas. El aire insuficiente e impuro y la falta de luz del sol.

La alimentación escasa y de mala calidad. El trabajo excesivo.

Los padecimientos morales continuos. Los vicios.

La suciedad. Donde entra el sol y el aire es puro, donde hay limpieza, vida arreglada, buenos y suficientes alimentos, no entra la tuberculosis.

La tuberculosis se cura así: Desinfectando toda habitación donde haya vivido un tuberculoso, sus ropas y sus muebles.

Limpiando el suelo con aspilleras húmedas para no levantar polvo.

Preservando del polvo los alimentos, cocidiéndolos bien e hirviendo la leche.

No usando vajilla ni tomando alimentos procedentes de tuberculosos.

No escupiendo en el suelo de las habitaciones, de los talleres, fábricas, colegios, iglesias, cafés, teatros, comercios, en las escaleras de las casas, en los tranvías, coches, etc., ni en las aceras de las calles.

Instalando, donde fuere posible, espuideras con líquidos desinfectantes.

La tuberculosis ataca, principalmente, a los pulmones (tisis pulmonar) y las cubiertas blancas del cerebro (meningitis tuberculosa).

La tuberculosis se cura con aire libre y puro de día y de noche; con alimentación sana, substanciosa y en mayor cantidad que la ordinaria; con quietud, tranquilidad de espíritu y sueño prolongado.

La tuberculosis se cura mejor al principio y en los sanatorios, donde se hace una vida continua en el campo y donde no hay peligro de contagio.

Los tuberculosos que abusan de bebidas alcohólicas, rara vez se curan.

Dr. Sáenz y Criado.

El tranvía del Sardinero

Por descuido, imprudencia o abandono están ocurriendo continuamente terribles accidentes en las líneas férreas.

Esta repetición de accidentes comprueba una vez más que nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena.

Las autoridades están en la obligación de acordarse de dicha santa antes que las tormentas no tengan remedio.

Como toda la prensa local, aunque con alguna mayor insistencia, hemos llamado la atención de las autoridades acerca de las muchas deficiencias que ofrece el servicio que presta el tranvía que facilita el acceso a las playas del Sardinero.

Pero hasta ahora, a pesar de los avisos y de los accidentes que hasta ahora por fortuna no han dado lugar a las consecuencias que son de temer, todavía no ha adoptado disposición alguna respecto al asunto.

Debido a esto, lo que pasa con el tranvía del Sardinero reviste ya caracteres verdaderamente anormales.

El lunes, a las siete y media de la tarde, tuvo que detenerse un tranvía en la calle de Calderón porque la pequeña máquina no podía arrastrar los coches, tal era el número de viajeros que por completo los llenaban.

La mayor parte de estos creyeron convenientemente apañarse. El maquinista manifestó que había detenido el tren, para quitar una piedra que había en los rails, cosa que ninguna creyó.

Algunas personas que presenciaron el caso, hubieron de pedir a un guardia municipal que presentara la correspondiente denuncia, lo que no sabemos si haría, pues nada se ha dicho respecto a aquella.

Posteriormente un tranvía tuvo que detenerse en medio del túnel, produciendo entre los viajeros la alarma consiguiente.

Como algunas veces se da salida a dos tranvías consecutivos, una detención en el túnel puede dar lugar a algo muy sensible, que debe de ser previsto con tiempo.

Por todo lo expuesto y por otros muchos y justificados motivos, son innumerables las quejas a que da lugar la mala organización del servicio, y el pésimo estado de parte del material, y se impone la intervención de las autoridades en lo que puede dar lugar el día menos pensado a algo que a todo trance debe ser evitado.

Después de escrito el precedente artículo, hemos sabido con la satisfacción consiguiente que el señor Gobernador civil dirigió una comunicación al director gerente de la empresa pidiéndole que remitiera un nuevo itinerario precisando las horas de salida de cada tren, puntos de parada y línea que recorren a la ida y al regreso.

El director gerente contestó enseguida remitiendo los itinerarios de los trenes y tarifas de precios del llamado ferrocarril del Túnel; pues, según dice en la comunicación, el de la costa, que fué concedido por el Ayuntamiento en tiempo del Gobierno provisional, tiene tarifa libre.

El señor Gobernador civil, no conformándose con la contestación del director gerente de la empresa El Sardinero, le ha enviado una nueva comunicación, ordenándole que coloque en cada estación las horas de salida y llegada de los trenes y líneas por que ha de hacer el viaje y nombre un ingeniero que emitiera su informe acerca del estado en que se encuentra el material y las vías del ferrocarril del Sardinero.

NUEVO PRESIDIO PARA JÓVENES DELINCUENTES

Importante es el decreto publicado por el señor ministro de Gracia y Justicia en favor de los desgraciados jóvenes que ingresan en la carrera de la delincuencia, cuya disposición no puede menos de alabarse por el fin a que está llamada y los beneficios que ha de reportar a los desgraciados para quienes se ha dictado.

La parte dispositiva del decreto, dice así: "Artículo 1.º El Establecimiento reformativo de jóvenes delincuentes, instituido en Alcalá de Henares, será considerado como único para el cumplimiento de toda clase de condenas desde la de presidio correccional, destinándose a él a los mayores de nueve años y menores de quince y a los mayores de esta última edad y menores de diez y ocho.

Art. 2.º Los penados que ingresen en el Establecimiento reformativo permanecerán en él durante toda su condena, aunque en ese tiempo excedan de la mayoría de edad.

Art. 3.º Se exceptúa de lo dispuesto en el artículo anterior: 1.º A los reincidentes, cuando se demuestre reiteradamente la ineficacia del tratamiento reformativo.

2.º A los que delinquieron durante el cumplimiento de la condena, imponiéndoseles pena igual o mayor a la que se hallaren exigiendo.

Estos penados podrán ser trasladados al

Establecimiento penal que les corresponda al cumplir la mayoría de edad.

Art. 4.º El Establecimiento reformativo se organizará conforme al régimen de tutela y tratamiento correccional establecido por Real decreto de 18 de Mayo último.

Art. 5.º Se autoriza a la Junta local de prisiones de Alcalá de Henares para gestionar con cuantas personas se interesen en la eficacia de la obra que ha de realizar el Establecimiento reformativo, una Sociedad de patronato.

Art. 6.º En cuanto se comunique al ministerio de Gracia y Justicia la constitución de la Sociedad de patronato, se le reconocerá personalidad:

1.º Para organizar en el Establecimiento reformativo, de acuerdo con la junta correccional, conferencias de carácter educativo y de conocimientos útiles.

2.º Para, en las mismas condiciones y con idéntica finalidad, establecer un régimen de visitas.

3.º Para preparar y disponer la reintegración del penado a la vida libre cuando sea puesto en libertad; y

4.º Para, con mayor amplitud, establecer las relaciones que faciliten la manera de poder autorizar legalmente la libertad provisional, como uno de los trámites del régimen expansivo del establecimiento reformativo.

Art. 7.º En consideración al desenvolvimiento que adquiera la Sociedad de patronato, y a la eficacia de la obra que realice, el Gobierno acordará en su día los auxilios que se le pueda conceder.

Art. 8.º Para que el Establecimiento reformativo pueda llenar cumplidamente sus fines, se le concederán, conforme los recursos del presupuesto de Prisiones lo permitan, todos los medios indispensables que su adecuada instalación exija.

Art. 9.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a este Real decreto.

ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX MATHÉ

Hombres como el general Ibañez y el brigadier Mathé, honran a España y a la milicia que tuvo el honor de contarlos en su seno.

Bizarro militar fué el brigadier don José María Mathé y Arangua, que vió la luz en San Sebastián, en 27 de septiembre de 1800, y como tal se batió en la isla de Cuba, en la expedición de Tampico y en la ciudad de Santoña, al ocurrir la primera guerra civil.

En 1820 ingresó Mathé en el cuerpo de ingenieros de su arma, y al ser extinguido este cuerpo pasó al general de la Armada, hasta que en 1835, al organizarse el cuerpo de Estado Mayor ingresó en él con el empleo de teniente coronel.

Muchas y delicadas comisiones fueron confiadas a Mathé; pero la mas importante, y por la que la patria le debe gratitud eterna, fué la fundación del servicio telegráfico en España.

En 1845, al sacar a concurso la construcción de aparatos de telegrafía óptica, después de perito examen fueron aprobados el aparato y diccionario inventados por Mathé como los mejores.

Se le encargó al inventor el establecimiento de la línea de Madrid a Irún, alcanzando tan satisfactorios resultados, que después se procedió a la fundación de la línea de Madrid a Barcelona por Valencia, y a la telegrafía militar de Cataluña en 1848.

Esta constaba de aparato y diccionario apropiados, y con su constante trabajo todavía introdujo una innovación en el aparato civil al establecer la línea de Andalucía.

Cuando al telegrafo óptico siguió el eléctrico, Mathé, brigadier ya desde 1847, fué encargado por el gobierno de estudiar en el extranjero el mejor sistema, eligiendo el aparato Winstone.

También se le encargó al sabio militar al establecimiento de la nueva línea, que personalmente dirigía, como hiciera con las de

telegrafía óptica, después de hacer los planos y estudios en su gabinete.

Al formarse la red telegráfica fué nombrado el brigadier Mathé Director general de telégrafos, y cuando el sistema Winstone substituyó el Morse, Mathé fué el encargado de la nueva instalación.

Fatigado por exceso de trabajo se retiró, hasta que la segunda guerra civil necesitó sus servicios, y se le nombró Director general de telégrafos militares.

Este nuevo servicio precipitó, sin duda alguna, su muerte, ocurrida en 28 de enero de 1875, poco antes de que empezara a funcionar su aparato militar perfeccionado.

Sección de noticias.

El Ayuntamiento acordó en su última sesión, remitir al señor Gobernador civil para su publicación en el Boletín Oficial el extracto de los acuerdos adoptados durante el próximo pasado mes de julio.

Con motivo de la esperada presencia en Santander de algunos profesores militares del arte de la esgrima, que gozan reputación de ser los más distinguidos del mediodía de Francia, se celebrará el día 19 del actual una fiesta en los salones del Casino del Sardinero.

Comenzará la fiesta por un escogido concierto musical; y terminado que sea, se verificarán varios asaltos de armas por los profesores franceses, el de esta ciudad Mr. Martín, y los notables aficionados que se encuentran veraneando en nuestras playas, los distinguidos jóvenes santanderinos que consagran gran parte de su tiempo á este sport, y otros que se encuentra en diferentes puntos de la provincia y que han prometido su asistencia.

Señoritas de aristocráticas familias han accedido á la petición de regalar, como premio para los campeones del varonil sport, cintas bordadas y pintadas por ellas.

Aprobados por el señor Gobernador civil los expedientes mineros señalados con los números 7.85; 7.139; 7.809; 7.464; 7.518; 7.619; 7.692; 7.710-7.997; 8.015; 7.393 y 7.962 lcs interesados presentarán en el plazo de 15 días papel de pagos al Estado, para la expedición del título de propiedad y derechos de pertenencias.

El día 5 de Septiembre próximo se celebrará en las oficinas de la Junta de Obras del Puerto subasta pública para adquirir cinco mil metros cúbicos de piedra machacada para el zanjeo del dique.

El presupuesto de contrata asciende á 30.762,50 pesetas.

En el último número del Boletín Oficial del Obispado, se publica una circular de la Secretaría de Cámara y Gobierno que dice así:

«Ha llegado á noticia del señor Obispo que algunos sacerdotes, sin reparar que el Concilio de Trento nos dice que «nada debe haber en nuestros modales que no esté lleno de gravedad y modestia», se permiten ir fumando por las calles y paseos públicos. —Es de creer que tales sacerdotes no son diocesanos; porque si lo fueran, no ignorarían, ni querrian quebrantar, las Constituciones Sinodales, que prohiben terminante mente «jugar y fumar en las calles, plazas ó paseos»; por eso S. E. I. ha dispuesto que por medio de esta circular se llame la atención de los eclesiásticos hacia la prohibición sinodal citada, rogándoles que procuren ajustarse á ella, porque, de no hacerlo así, S. E. I. se verá precisado á retirar las licencias á los forasteros y á imponer á los de la Diócesis correctivo más ó menos grave, según fuere la falta.»

Mañana sábado se celebrará en el edificio Exposición de la Alameda Segunda un mitin público organizado por el partido republicano para propaganda, en el que dirigirá la palabra el ilustre orador don Gumersindo de Azcarate.

Por la tarde se celebrará un banquete en honor de este hombre político en la terraza del Sardinero.

El concierto celebrado anoche en el Gran Casino del Sardinero estuvo bastante animado, aunque no tanto como estas noches últimas.

Sin embargo no escasearon los aplausos para el maestro señor Espino ni para los profesores que le acompañan.

El concierto extraordinario que debía ce-

lebrarse hoy ha sido aplazado para el martes próximo.

Han quedado constituidas en los Ayuntamientos de Reocin y Limpías las Juntas locales de Sanidad.

Por la Corporación municipal ha sido concedido á don Francisco Toca el edificio Exposición, solicitado para celebrar un mitin público.

Las gestiones que venían haciéndose por la Diputación provincial para que se elevase á segunda clase la categoría de la provincia de Santander, no han tenido, por ahora, resultado alguno satisfactorio.

Por este Gobierno civil se envió el día 14 del último mes el expediente á Madrid, y con fecha 9 del actual se ha dictado una real orden por el ministerio de la Gobernación, declarándose incompetente para resolver la instancia de la Diputación provincial, á la que acompañaban los informes favorables de todas las Corporaciones, por entender que tiene que votarse una ley para que pudiera elevarse la categoría de Santander en la forma que se pedía por la Corporación provincial.

El miércoles por la mañana chocó el coche correo con el tranvía urbano, número 4, en la plaza de Becedo, sufriendo desperfectos el tranvía.

Por el Gobierno civil de la provincia de Vizcaya se ha autorizado á la «Sociedad Anónima Vasco-Asturiana», para remitir á Santander, á la consignación de don B. San Miguel nueva mil cartuchos para escopetas y cinco mil para revólver.

El claustro de profesores de la escuela superior de Artes é Industrias ha propuesto al Excelentísimo Ayuntamiento que subvencione aquel centro de enseñanza con objeto de que se conserve, creándose además el grado elemental.

En la sesión municipal de anteayer se acordó que el asunto pasara á la comisión de Hacienda.

La Asociación patriótica española de Buenos Aires, ha comenzado á publicar una revista semanal titulada España, y cuyo programa refleja aspiraciones nobilísimas, tanto en lo que se refiere á la unión de todos aquellos compatriotas que residen en la República del Plata, como en lo relativo á fomentar, por todos los medios, la confraternidad hispano-argentina.

La citada Asociación tiene allí y aquí un nombre altamente prestigioso y verdadera autoridad para acometer tareas provechosas. Reciba nuestros plácemes por los entusiasmos que demuestran.

La Administración de propiedades y derechos del Estado ha dirigido una circular á los Alcaldes de la provincia para que á la mayor brevedad posible ingresen en arcas del Tesoro el 10 por 100 de los aprovechamientos forestales comprendidos en el plan vigente, ya próximo á terminarse.

Hoy, con función completa debutará en el teatro la Compañía Cómicolirica que dirige el popular primer actor don Emilio Carreras.

Para su estreno han acordado poner en escena la zarzuela en un acto y tres cuadros, estrenada en Madrid por Emilio Carreras, La Marcha de Cádiz; la bonita zarzuela La Viejecita, y el estreno de la humorada trajoicómico-lirica en un acto y cuatro cuadros, El Terrible Pérez, original de los señores Arniches y García Alvarez, música de los maestros señores Valverde y Torregrosa, y cuya obra fué también estrenada en Madrid con un éxito extraordinario por Emilio Carreras.

Ha sido concedida á don Valentin Alonso una urna cineraria en el cementerio de Ciriego.

Con satisfacción hemos sabido que nuestro cariñoso amigo don José García del Solar que se hallaba enfermo hace algún tiempo se encuentra ya repuesto hasta el punto de haber acudido ayer al escritorio de su casa-comercio establecida en la Plazuela del Príncipe.

Nuestra enhorabuena.

La comisión municipal de Hacienda propuso en la última sesión del Ayuntamiento, y así se aprobó, subvencionar al cuerpo de bomberos voluntarios, durante doce años

con 4.000 pesetas anuales, á fin de que pueda terminar su parque.

Ayer, con objeto de aprobar el presupuesto adicional ordinario del corriente año, se reunió la Corporación provincial en el salón del edificio de la calle de la Libertad.

En la sesión celebrada el lunes por la corporación municipal se acordó que quedase por quince días mas sobre la mesa el dictamen para abrir una amplia información demostrativa de la necesidad del presupuesto adicional para la terminación del Mercado de la Plaza de la Esperanza y el nombramiento de dos peritos que comprueben la inversión del primer presupuestos.

Los exámenes extraordinarios de las asignaturas del curso de 1902 á 1903, correspondientes tanto á la enseñanza oficial como á la no oficial colegiada, daran principio en el Instituto general y técnico de esta capital, el día 14 del próximo mes de septiembre, á las nueve de la mañana.

Los exámenes de ingreso tendrán lugar los días 21, 28 y 29

Los de enseñanza no-oficial no-colegiada, se verificarán del 21 al 26, á las mismas horas señaladas para la de oficial.

El alumno que no se presente al ser llamado por el Tribunal, perderá el derecho á ser examinado.

Ayer por la tarde celebró sesión la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes, tomándose en ella importantes acuerdos entre los que había una proposición del señor Rodríguez López para recabar del señor Alcalde la publicación de un bando en el que se regule la marcha de toda clase de vehículos dentro del término municipal, y con especialidad el de los automóviles y bicicletas; se acordó también que constase en acta el sentimiento de la Liga por el fallecimiento de don Angel del Valle y que se envíe una carta de pésame á la familia, y se dio cuenta de que el señor Presidente ha sido nombrado delegado de la Exposición regional de Palencia, por lo que invita á los industriales á remitir sus productos.

Acto continuo dice el señor Lavin que es necesario vuelvan á reanudarse las gestiones que han venido haciéndose para la construcción de la estación del ferrocarril de Santander á Bilbao, pues se estar originando grandes perjuicios al público con la forma que aquel ferrocarril tiene que hacer el servicio en esta capital.

El señor Rodríguez López dice que la Liga, siendo consecuente en el criterio que desde el primer día en que se suscitó esta cuestión ha venido sosteniendo, debe pedir que la estación se construya en los terrenos del Machichaco, porque no es cierto que para levantar el edificio sea necesario trasladar el monumento recuerdo de aquella gran catástrofe.

El señor Lavin añade que el público no conoce el emplazamiento en el Machichaco, y si se opone á él es debido á ciertos elementos que vienen haciendo una campaña en contra.

Se acuerda que el señor presidente haga las gestiones que crea oportunas para que cuanto antes se proceda al emplazamiento de la nueva estación.

El señor Rodríguez López pide que se recabe del Gobierno una real orden ó decreto obligando al Banco de España á recoger los duros que tengan hoja.

Se aprueba y se levanta la sesión.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico á domicilio.

Ayer ocurrió un percance en la calle de Colosia, que afortunadamente no tuvo las consecuencias que eran de esperar dado el lugar de la ocurrencia.

Los caballos del coche en que venia nuestro respetable amigo don Leopoldo Pardo, al llegar frente al mercado de la plaza Nueva, se asustaron en tal disposición, con la llegada de uno de los trenes del Sardinero, que se desbocaron, chocando fuertemente contra una carreta que estaba parada en aquel sitio.

Inmediatamente fueron detenidos los caballos por la gente que allí se encontraba, no sin que fuera despedido el coche del pescante ni quedara desmontado el coche de uno de los muelles.

Procedente de Bilbao llegó ayer á esta

ciudad el Director general del cuerpo de carabineros, acompañado del Subinspector señor Nonetti.

El delegado de Hacienda, señor Valgación, el administrador de Aduanas, el teniente coronel del cuerpo y la oficialidad de carabineros que le esperaban se unieron á la comitiva, y así que el general descendió un rato en el hotel Europa, donde se hospeda, revistó la fuerza de veteranos de esta Comandancia, quedando muy satisfecho.

Es probable que en el tren correo salga hoy para Gijón con objeto de inspeccionar aquella Comandancia.

Además de las muchas romerías que mañana se celebran en diferentes pueblos de la provincia, una de las más concurridas es la que tiene lugar todos los años en el inmediato pueblo del Astillero.

Con tal motivo la Empresa del ferrocarril de Bilbao aumenta el servicio de trenes, desde por la mañana, que es cuando acude allí la inmensa mayoría de los romeros.

Algunas Cámaras de Comercio y Círculos mercantiles, entre las cuales figuran las de Barcelona y Bilbao, se han dirigido al ministerio de Obras públicas interesando que se obligue á las Compañías ferroviarias á que se entregue á los remitentes de mercancías, juntamente con el talón, la carta de porta en virtud de la cual podran ventilarse las reclamaciones que sea oportuno hacer á las compañías, sin las dificultades que hoy se ofrecen al público, en daño y perjuicio de sus intereses.

En el negociado de quintas del Ayuntamiento de esta capital se interesa la presentación de Manuel Liza Tuero, soldado del aegimiento de Covadonga número 40; Hilario Rivero Rogil, del cuerpo de infantería de Marina; Francisco Tomás Selorán y Francisco Diaz Gil.

El uso del Callicida Escrivá para la curación de los callos aumenta tan prodigiosamente, que su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) apenas si puede servir los numerosos pedidos de los farmacéuticos de España, que lo venden á 6 reales el frasco.

BOLSA

Table with financial data for Madrid, including items like Deuda 4%, Id. 5%, Acciones del Banco de España, etc., and their corresponding values.

Historias y Cuentos

EL CAPITÁN MEZENSAC

—Tu historia de Carolina—me dijo La Pallardiere—me recuerda otra aventura ocurrida en un ferrocarril. El héroe de ella es el capitán Mezensac, al partir para Niza, en viaje de bodas con su cara mitad Matilde de Mezensac.

El tal sujeto es la tranquilidad hecha hombre, pues por nada se inmuta y ocurra lo que ocurra siempre dice: «Esto no tiene ninguna importancia», frase que acude á sus labios como «leit-motiv» wagneriano.

La semana pasada salió Mezensac para Niza, y mucho antes de partir estaba ya en un coche del tren solo con su mujercita.

Como nadie veía á la amorosa pareja, el capitán dió un beso y un abrazo á su esposa, cuando de pronto abrió la portezuela un empleado de la Compañía.

—¿Qué es eso caballero?—preguntó el funcionario de la Empresa.

—Déjeme usted en paz!—contestó Mezensac.

—Eso es un ultraje á las buenas costumbres!

—Pero la cosa no tiene ninguna importancia—replicó el capitán volviendo á abrazar á Matilde.

El empleado rugió de ira ante aquel acto de cinismo del viajero, y para poner término á la escena pidió los billetes á Mezensac.

—¿Para qué los quiere usted?

—Para revisarlos. Estoy en mi derecho.

Matilde sacó de su saco de mano un billete de primera clase, y el capitán entregó al empleado un billete de segunda.

—¡Ah! ¡Viaja usted en primera con un billete de segunda clase?

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general se curan pronto tomando el arcitado

—Eso no tiene ninguna importancia.
—¡Ya lo vemos! Y ahora dígame usted á qué condecoración pertenece esa cinta que lleva usted en el ojal.
—A la del Cristo de Portugal.
—Esta cinta, llevada sin la crucecilla que la Cancillería francesa obliga á usar á fin de evitar toda confusión con la cinta similar de la Legión de Honor, constituye una grave falta castigada por la ley. Indudablemente, aquel viajero era un hombre sospechoso y de malos antecedentes.
—¿Por qué lleva usted esa cinta de Portugal sin la cruz?
—Eso no tiene ninguna importancia.
—Sea como quiera, caballero, tenga usted la bondad de seguirme inmediatamente para conducirme ante el comisario de Vigilancia de la estación á quien dará usted explicaciones acerca de los tres delitos en que ha incurrido.
—Vamos, pero le aseguro á usted que eso no tiene ninguna importancia. Lo único que le suplico á usted es que no me haga perder el tren. Afortunadamente, aún faltan diez minutos para la salida.

II
A los pocos instantes entraban el capitán y el empleado en el despacho de un señor mayor, que tenía el aspecto de un comandante retirado.
El comisario, después de haber oído al denunciante, dijo:
—Procedamos con orden y conteste usted á las preguntas que voy á hacerle. ¿Es cierto que el revisor le ha sorprendido á usted en su coche besando y abrazando á una mujer?
—Sí, señor; pero eso no tiene ninguna importancia.
Dispénsame usted, caballero; pero... y las buenas costumbres, y el mal ejemplo?...
R. O. M.
(CONCLUIRA).

Despachos telegráficos

San Sebastián 13
Han sido firmados por el Rey los ascensos de veintitres alféreces de fragata á alféreces de navío.

El señor Aristiquieta ha estado en Miramar para ofrecer á don Alfonso la presidencia en el concurso hípico, la que fué aceptada por S. M., prometiendo además un regalo para premio.
—Aunque todavía no se ha fijado fecha,

créese que el concurso se celebrará en los días 5, 7 y 8 del próximo mes de septiembre.

En Miramar se ha verificado la recepción semanal de costumbre.
Asistieron, además de las autoridades, los señores Sánchez Guerra, Merry del Val, Picavea y Torrejo, consul general y encargado de los negocios de España en la Habana.

Ha sido recibida por el Rey en audiencia, una comisión del arma de infantería, compuesta del coronel González y el capitán Castro.

El viaje del Rey al alto Aragón, se verificará en la primera quincena de septiembre.

Madrid 13
El señor Villaverde ha aplazado su viaje á San Sebastián hasta el domingo.

La cantidad con que contribuirá el Gobierno, oficialmente, al monumento en honor del insigne poeta catalán mosén Jacinto Verdguer será de 250 pesetas.

Ha visitado á los señores Villaverde y Alba una comisión de la cámara de comercio de Valladolid para tratar de asuntos de interés para Castilla.

Telegrafían de Belgrado que ha estallado la crisis ministerial en Servia, por desacuerdo entre Manakorio y los demás ministros.

Telegrafían de Jumilla (Murcia) que se han incendiado los montes de Solenal de Yecla, de aquella provincia, habiendo quedado devastada una enorme extensión.
Se han quemado más de 20.000 pinos.
El fuego abarca varios kilómetros.

Todo el pueblo y las autoridades trabajan para la extinción del incendio, pero todos sus esfuerzos resultan inútiles ante el terrible incremento que ha tomado el fuego.
Las pérdidas son enormes.

Comunican de Pamplona que mañana

na saldrá para Santander el señor Pérez Galdós.

Ha sido nombrado secretario de la legación cubana en Madrid don Cosme Latoriente.

Telegrafían de Londres que ha llegado á los baños de Monteward el Rey Eduardo.

Comunican de París que en breve comenzarán las obras en el ferrocarril Metropolitano para colocar chimeneas y ventiladores en los subterráneos á fin de evitar la repetición de catástrofes como la que se lamenta.

El Gobierno francés sigue recibiendo numerosos telegramas de pésame de todos los países.

En el patio del cuartel de guardias de la Cité se han colocado paños negros y 19 catafalcos para el entierro de las víctimas.
La puerta del cuartel que da al muelle ostenta colgaduras negras y un arco levantado por la ciudad de París.

Después de la ceremonia se pronunciarán discursos.

A la iglesia de Notre Dame se trasladarán 15 cadáveres y cuatro á la iglesia de Saint Gervais, para celebrar los funerales.

Luego serán conducidos por sus familias al cementerio.

Ha entrado en Las Palmas el vapor portugués *Juan Forgas*.

Telegrafían de Viena que en Napajull chocaron dos trenes, resultando veinte heridos.

Esta tarde han celebrado una conferencia los ministros de Hacienda, Guerra y Agricultura.

El ministro de la Gobernación, señor García Alix, ha dirigido una circular á los gobernadores civiles para que tomen toda clase de medidas contra el peligro que las instalaciones aéreas de cables eléctricos ofrecen para la vida de los transeuntes.

En breve saldrá para Cádiz el general Cervera.

Ha fallecido la ilustre duquesa de Denia, viuda de Medinaceli.

Dicen de Barcelona que ha quedado solucionada la huelga de fundidores de bronce

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suance Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO TELEFONO NÚM. 209 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES Plato del día: Langostinos salsa tártara.

BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º derecha. Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos, Carbajal, 3. 4.º derecha

Antonio del Campo Echeverria

PROFESOR MERCANTIL Explica las asignaturas que su carrera comprende. SANTA LUCIA, 3.

FACTURAS CONSULARES

para Cuba Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias. Se venden en la imprenta de este periódico Muelle, 8-Santander

EL FRANCÉS ENSEÑADO en diez meses

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia) aceptaría un discípulo de buena familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc.; Abbe Turon á Pontacq prés Pau.

PROBADO EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de a. alists. PARIS 1900

— 407 —
—No salgo de mi asombro. El príncipe me ha jurado repetidas veces—siempre que le he hablado del asunto—que eso era un capítulo de un cuento de hadas.
—Sí; pero el capítulo es real.
—¡Oh! Amiga mía, es preciso que me convenzáis con mis propios ojos.
Hubiera querido negarme, porque Viviani me había repetido muchas veces: "Nadie más que nosotros dos entrará nunca en esta cámara, secreta é ignorada. Es malo excitar la sorpresa y la envidia de los iguales, y temible despertar las malas pasiones de los inferiores." ¡Y había olvidado aquellas prudentes prescripciones!
—Es que—siguió diciendo la duquesa, hija de Eva como ninguna, cuya curiosidad, una vez despertada, no conocía ningún obstáculo—si ese maravilloso amontonamiento de piedras preciosas existe, debe de ser un espectáculo raro. ¡Montecristo en acción! ¡Vamos pronto, amiga mía! Me consume la impaciencia.
Verdad es que rigurosamente podía hacer

— 406 —
poco pequeña, porque tenemos esta noche una formidable lista de invitados; pero ya nos colocaremos, bien ó mal...
—Hacéis bien... tenéis razón en adoptar toda clase de precauciones... ya lo sabéis, me entusiasman vuestros proyectos y me desolaría...
La duquesa interrumpió sus palabras para que no adivinara nada Nazoff, y cambió súbitamente la conversación.
—¿Cómo?—díjome.—¿Jugáis con la gran llave de la puerta del cielo?
Y mientras lo decía, señalaba con su abanico la pesada llave de oro, á la que daba vueltas entre mis dedos distraídamente.
—No—dije aturdidamente—es la llave del cuarto de los diamantes...
Apenas habían salido aquellas palabras de mis labios, ya estaba arrepentida de haberlas dicho; pero era demasiado tarde.
—¡El cuarto de los diamantes!—repetía la duquesa.—Decididamente, eso no es una leyenda?
—No.

— 405 —
Imponíase un día de reposo. El programa del lunes no señalaba más que un baile de trajes después de la comida, por la noche. El príncipe había deseado que apareciese en el baile disfrazada de *Reina de los gnomos*, esos guardianes fantásticos de los tesoros contenidos en el seno de la tierra. Naturalmente, el traje color de fuego que debía llevar mi peinado, mi busto, debían estar sobrecargados con una inverosímil cantidad de aquellos tesoros, supuestamente escogidos para mí por mis súbditos. Para ello, el príncipe me dió la gran llave de oro, que abría la puerta del misterioso cuarto donde estaban encerradas sus colecciones de piedras preciosas, dejándome dueña de escoger á mi gusto los ejemplares que hubiera menester.
Disponíame á abandonar mi gabinete para ir á escoger aquéllos, cuando entró la duquesa de O***.
Venía á darme cuenta de que había urdido un complot para intrigar á muchas personas, principalmente á mi marido, y que disponía de dos trajes, uno muy ostentado ya y muy conocido,

SERVICIOS PÚBLICOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

CORREOS

Correo general de Madrid: llega, 11'20 mañana; sale, 2'45 tarde.
 Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana; sale, 12'25 tarde.
 Bilbao, Mixto: llega, 4'30 tarde; sale, 7'30 mañana.
 Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale, 2'25 tarde.
 Cabezón de la Sal, mixto: llega, 4'50 tarde; sale 11'15 mañana.
 Torrelavega, mixto: sale, 1'10 mañana.
 Peatones a Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román salen a las 3 de la tarde.
 Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11'40 a 2 tarde 3'30 a 5 tarde.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y 3'30 a 5 tarde.
 Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista: de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.

Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: Mixto a las 7'55, Correo 15'15.

Llegadas a Santander: Mixto 18'15; Correo a las 9'10.

Tren mixto provincial llega a Santander: a las 2'24.—Nace en Barcelona.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.

Salidas de Cabezón a Santander: 7'15, 11'55, 14-50 y 18-30.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas Llanes e Infesto; estos los últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Trenes de Bilbao: Salidas de Santander, a las 6'45, 9'55, 14'05 y 17'15.

Salidas de Bilbao, a las 7, (correo), 10, 14'20 y 17'15.

Trenes de Marrón: Salidas de Santander, a las 17'40. De Marrón: a las 6'55.

Trenes de Solares: Salidas de Santander, a las 8'10, 9'05, 10'45, 12, 14'35, 15'10, 16 40, 18'40 y 20'25.

Salidas de Solares, a las 7'25, 9'25, 11, 12'50, 14'20, 15'57, 16'35, 17'54 y 19'45.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias, En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zárcetas Santoña y Lárdo.

En Gama, coches a Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 11'15, 14'23 y 18'42.

Del Astillero, 7'59, 11'44, 14'54 y 19'13.

Llegadas a Ontaneda: 9'12, 11'44, 16'07, 20'26.

Salidas de Ontaneda: 7'42, 11'23, 14,40 y 18'56.

Llegadas al Astillero: 8'58, 12'26, 17'57 y 20'13.

Llegadas a Santander: 9'18, 12'44, 16'16 y 20'63.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las mediodías y por la tarde a las horas. De Peñacastillo por la mañana a las medias horas y por la tarde, a las horas. Desde las 7 noche las salidas de Puerto-chi



INVENTOR

A. CHARLES LAMBERT

Calle Balmes 106,

BARCELONA.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas, 4'50.—La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80.—De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle de Balmes, 106, Barcelona.

Descubrimiento importantísimo

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La inyección Charles Lambert, que debe usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
 Inapetencias, Acideces,
 Náuseas, Indigestiones,
 Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
 Vaidos, Vómitos,
 Estreñimiento dolores de cabeza,
 y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

Agencia Universal ANUNCIOS
 para todos los periódicos de
 España, Europa y Américas
 1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA (Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

otro hecho con el mayor secreto. Pensaba ponerse los dos, uno tras otro, esperando llegar a los más divertidos *quid pro quos*. y realizar ciertos descubrimientos interesantes.

Contándome aquellas cosas, reía locamente con una risa comunicativa y exuberante.

Como Pedro Nazoff anduviera buscándome, deseoso de darme, como dueña de la casa, una noticia que consideraba urgente, al pasar por el gran salón oyó nuestras risas, y vino a llamar a la puerta del oratorio.

—¿Quién vá?—pregunté.

—Un mensajero de malas noticias—respondió Nazoff.

—¿Que se quede fuera!—gritó la duquesa.

—Muchas gracias, señora; pero no tengo que decir más que una palabra, y me voy enseguida... Si queréis, la deslizaré a través de la puerta...

No; entrad.

Nazoff no se lo hizo decir dos veces, y franqueó al punto la puerta.

Para el caso Pedro tenía una cara muy triste.

—¡Cielos, Nazoff!—gritó mi amiga.—¿Venís de un entierro?

—De algo peor, duquesa.

—¡Nos hacéis temblar!

—Vengo... de consultar con el viejo decano de los pescadores de Provera.

—¿Una consulta?

—Sí; muy solemne y muy seria. No protestéis... Váis a ver... Es terrible... Hay en alta mar, sobre el horizonte, una nube ancha como mi sombrero... me la ha enseñado... la he visto... llega a toda prisa... crece a cada minuto... esta noche llegará a Provera... y con ella la tempestad... Es indudable.

—¿Qué es lo que decis. Nazoff? ¿Y nuestro baile?

—...Que debía celebrarse en la ribera del Golfo, bajo las columnatas, protegidas solamente por cortinas medio flotantes; lo cual era suficiente con el cielo puro que esperábamos; pero si el huracán se mezcla...

—Pues bien; muy sencillo—dije—vamos a preparar aprisa la sala interior... Quizás sea un

una excepción en favor de la duquesa, mi mejor amiga; pero la presencia de Pedro Nazoff me incomodaba enormemente. ¿Cómo hacer para dejarle allí, sin herir su amor propio? Decididamente, me había colocado en una situación muy falsa.

—Si—dije a la duquesa—pero me habéis de jurar que no haréis que me riña mi marido, yendo a contarle lo que habéis visto.

—Lo juro—dijo gravemente la duquesa.

—Lo juramos—dijo a su vez Pedro Nazoff.

El lo juraba también. ¿Quién se lo había rogado? Ya no podía impedírselo sino por una orden directa, por una negativa ultrajante. ¡Cuánta presencia de espíritu me había hecho falta! Me hubiera sido tan fácil evitarlo inmediatamente después de haber cometido la imprudencia! Era, sin embargo, preciso adoptar alguna resolución.

—Venid—dije rápidamente, esforzándome por aparecer despreocupada y alegre.

Y los llevé al primer piso del palacio. Atravesamos la galería de objetos de arte y llega-